

# ECUADOR **Debate**

## **CONSEJO EDITORIAL**

José Sánchez-Parga, Alberto Acosta, José Laso Ribadeneira, Simón Espinosa, Diego Cornejo Menacho, Manuel Chiriboga, Fredy Rivera, Jaime Borja Torres, Marco Romero.

## **DIRECTOR**

Francisco Rhon Dávila  
Director Ejecutivo CAAP

## **EDITOR**

Juan Carlos Ribadeneira

## **ECUADOR DEBATE**

Es una publicación periódica del Centro Andino de Acción Popular CAAP, que aparece tres veces al año. La información que se publica es canalizada por los miembros del Consejo Editorial. Las opiniones y comentarios expresados en nuestras páginas son de exclusiva responsabilidad de quien los suscribe y no, necesariamente, de ECUADOR DEBATE.

## **SUSCRIPCIONES**

Valor anual, tres números:

EXTERIOR: US \$ 18

ECUADOR: S/. 13.000

EJEMPLAR SUELTO: EXTERIOR US \$ 6

EJEMPLAR SUELTO: ECUADOR S/. 4.500

## **ECUADOR DEBATE**

Apartado Aéreo 17-15-00173-B Quito, Ecuador  
Redacción: Diego Martín de Utreras 733 y Selva Alegre, Quito.  
Se autoriza la reproducción total y parcial de nuestra información, siempre y cuando se cite expresamente como fuente a ECUADOR DEBATE.

## **PORTADA**

Magenta Diseño Gráfico



RITEN  
3941

# 5300

# ECUADOR

## DEBATE

# 29

Quito-Ecuador, agosto de 1993

### EDITORIAL

#### COYUNTURA

El proceso y las perspectivas de la coyuntura a mediados de 1993: inventario y recomendaciones. Coyuntura Internacional / 8-52  
Equipo Coyuntura CAAP

#### TEMA CENTRAL

La recesión / 54-56

**Mauricio Pozo C.**

Los corrosivos fermentos de la recesión mundial / 57-64

**Michel Chossudovsky**

Ajuste, recesión y economía popular en los países andinos: los efectos lexicográfico y de disociación / 65-81

✓ **Jürgen Schuldt**

Recesión y salario real en el Ecuador, 1980-1993 / 82-90

**Milton Maya**

Recesión y educación: ¿Hay salidas posibles? / 91-105

**Carlos Paladines**

[- Situación de salud y ajuste / 106-115

**José H. Sola V.**

Programa de estabilización, reformas estructurales y recesión en el Perú / 116-128

**Humberto Campodónico**

#### LIBROS / 129-132

#### DEBATE AGRARIO

Globalización de la economía y campesinado serrano. Análisis en tres dimensiones / 134-147

**Roberto Santana**

Crédito y financiamiento rural / 148-158

**Grace Santos**

## **ANALISIS**

**<<¡Me cago en la lógica del Mercado!>> / 160-167**

**Alain Touraine**

**Más allá de un psicoanálisis etnocentrista / 169-174**

**Marie-Astrid Dupret**

## **CRITICA BIBLIOGRAFICA**

**Crudo Amazónico / 175-179**

**Antonio Brack Egg**

**BIBLIOTECA**



FLACSO  
ECUADOR

# crítica bibliográfica

## CRUDO AMAZONICO

Antonio Brack Egg (\*)



### I. EL PANORAMA GENERAL

La Región Amazónica del Ecuador (RAE) es, sin lugar a dudas, la porción amazónica de los países de la cuenca con mayores problemas ambientales, sociales y económicos, a pesar que

se trata de la porción del territorio ecuatoriano que produce los mayores ingresos económicos a través del petróleo. La RAE, con un poco más de 13 millones de hectáreas, produce más del 50% de los ingresos económicos con los que el Estado Ecuatoriano mantiene su numerosa burocracia y le permite hacer inversiones en las otras regiones del país.

Entre 1964 y 1993 se han adjudicado en la RAE cerca de 5 millones de hectáreas en propiedad, tanto a pueblos indígenas (cerca de 2 millones de has.) como a colonos. De esta enorme cantidad de tierras adjudicadas se han intervenido para fines agropecuarios cerca de 1,5 millones de has, la mayor parte dedicada a la ganadería, con el conocido sistema de tumar y quemar el bosque, y transformar los ecosistemas originales en pastos y agricultura (café, palma aceitera africana, cacao y cultivos de autosostenimiento).

Además, la RAE posee áreas protegidas estrictas (Parques Nacionales,

(\*) Coordinador del Programa Apoyo a la Secretaría Pro Tempore del Tratado de Cooperación Amazónica, en Quito.

Reservas Ecológicas y Reservas Biológicas) sobre una superficie de 2'161.932 has, y otras áreas protegidas (Bosques Protectores y similares) sobre una superficie no menor a 656.485 has, se llega a no menos de 4,8 millones de has, lo que representa un esfuerzo muy grande del país, y muy superior en relación a la porción amazónica, a cualquier otro país de la cuenca, aparte de Venezuela. En resumen, las áreas bajo régimen especial son superiores a las áreas colonizadas.

Hasta aquí la situación no sería tan preocupante y se habría logrado un equilibrio bastante interesante entre las áreas intervenidas y ocupadas, y las áreas destinadas a proteger los ecosistemas en la RAE. Sin embargo, a partir de finales de la década del sesenta se descubren yacimiento hidrocarburíferos y la situación se deteriora aceleradamente.

## II. LA DENUNCIA DE UNA SITUACION

En este aspecto el libro de J. KIMMERLING, "Crudo Amazónico", es una contribución importante para comprender el impacto de la industria petrolera en la RAE, como un ejemplo indiscutibles de explotación de un recurso no renovable sin tener en cuenta la integralidad ambiental, social y económica de una región, y con un tratamiento típico de colonia interna, de tierra de nadie, y de una suerte de "tierra prometida"

La contribución del libro está en varios puntos importantes:

**1. La actividad petrolera se sobrepone a cualquier derecho anterior y trata de subordinar todo bajo un único objetivo como es el de extraer un recurso no renovable para llenar las magras arcas fiscales de un país endeudado y empobrecido.**

La actividad petrolera no toma en consideración los derechos milenarios de los pueblos indígenas, cuyos territorios ancestrales de uso de recursos sucumben ante la arremetida de las actividades de prospección y extracción. Algunos grupos, como los **tetete** de Lago Agrio, han desaparecido como pueblo y cultura, y otros de escasa población, como los **siona**, los **secoya**, los **cofanés**, y los **huaorani**, han visto comprometido su futuro como etnia y como minorías nacionales. Pero todos los grupos indígenas, especialmente los de las provincias de Napo y Sucumbíos, han sufrido gravemente el impacto de una actividad económica prepotente y exclusiva, que no les trae beneficios aparentes en ninguna forma.

**2. En aras del "boom petrolero" sucumben las demás responsabilidades y políticas estatales promovidas por otros sectores, que devienen en menos importantes, y que, en parte, son sometidos al objetivo petrolero.**

Al volverse la economía nacional "petrolera-adicta" los demás sectores reorientan sus prioridades y se alinean hacia el objetivo dominante. Como la actividad petrolera implica la construcción de nuevas y numerosas vías de

penetración se concibe una política agresiva de colonización para satisfacer la demanda de tierras de la sobrepoblada y empobrecida región andina, especialmente. EL MAG-IERAC y el INCRAE son los promotores de asentamientos humanos, en base a la titulación de tierras, pero realizados en forma mecánica a lo largo de las nuevas vías, sin ninguna consideración de la aptitud de las tierras que se entregan a los colonos, y sin ninguna clase de asistencia técnica para manejar los recursos de suelos y bosques, tan diferentes al lugar de origen de los migrantes.

Las diferentes leyes, emanadas desde un mismo sector como el MAG (Forestal y de Areas Protegidas, Colonización, etc) no guardan entre sí ninguna armonía, pues mientras una trata de proteger áreas naturales y patrimonios forestales, la otra promociona la destrucción de los bosques, considerándolos como “tierras baldías”.

Al parecer, ante el furor de la aremetida petrolera, se pierde toda posibilidad de coordinación entre los sectores, y con la empresa petrolera estatal y sus subsidiarias, y, al fin, todo deriva en el “dejar suceder las cosas” ante el interés del más fuerte, que es la actividad petrolera. Las voces discrepantes de organizaciones de base indígenas y de ONG's simplemente no tienen repercusión, igual que una suave música romántica ante un estridente concierto de rock.

### **3. La rápida proliferación de vías de comunicación y el flujo de numerosos**

**migrantes de fuera de la región arrolla con todo lo establecido y ordenado, dando origen a problemas sociales, económicos y ambientales incontrolables.**

Crece pueblos y ciudades en forma inorgánica, como es el caso de Lago Agrio o Nueva Loja; se invaden áreas protegidas, como la Reserva de Producción Faunística Cuyabeno y el Parque Nacional Yasuní, y se desestabiliza otras industrias, como la turística.

La industria petrolera genera problemas de contaminación de aguas superficiales y compromete, en una posición suicida, la salud de poblaciones enteras ubicadas cerca de los ríos principales y secundarios. Además desestabiliza los asentamiento humanos, tanto tradicionales como nuevos, convirtiéndose en un enclave económico con escasos beneficios para los pobladores, que solo ven desfilar la “riqueza generada” a través de oleoductos o de numerosos vehículos de los trabajadores e ingenieros foráneos.

Los recursos bióticos de la flora y fauna son agredidos a través de las vías construidas; la colonización desordenada; los derrames frecuentes de petróleo, y, en el caso de los hidrobiológicos, por el vertimiento de sustancias tóxicas y aguas de formación (unos 90.000 barriles diarios), sin mayores miramientos y con nula responsabilidad sobre los impactos ambientales.

Sobre estos aspectos el libro “CRUDO AMAZONICO” abunda en datos y denuncias, presentando una situación descarnada e impactante, en un excelente estilo periodístico.

propuesta debería ir hacia medidas más integrales, tanto desde el punto de vista de la realidad indígena como de la forma de actuar de las petroleras.

### **5. La comunidad internacional debería aligerar el peso de la deuda externa del Ecuador.**

Aspecto absolutamente razonable y necesario. Cabría analizar la posibilidad de si se condonara toda la deuda del país, si la situación y el enfoque cambiaría, cuando precisamente no se tienen políticas y estrategias nacionales ni para el país ni para la RAE, que reorienten el modelo de desarrollo vigente basado en la no sustentabilidad a largo plazo.

### **6. Los EE.UU. deberían tomar medidas para ahorrar petróleo en su propio país.**

El razonamiento y los datos de posibilidades de mayor eficiencia energética y ahorro de petróleo son muy interesantes. Pero, ¿por qué no buscar formas más profundas y de efecto más extensivo para una sociedad acostumbrada a derrochar energía barata?

¿Por qué no un impuesto de un US\$ por barril, que deberían pagar los consumidores derrochadores, para generar un fondo de prevención y protección ambiental y social en los países de origen? Si hay tanta preocupación por la conservación de los bosques tropicales en el Norte, ¿por qué no buscar formas más audaces y que representen un beneficio para los pobladores locales?

## **IV. CONCLUSION**

“CRUDO AMAZONICO”, es un buen libro de denuncia sobre la situación petrolera en la Amazonía ecuatoriana y del cual fluyen lecciones importantes para reorientar el futuro. Sin embargo, cabe la pregunta: ¿si se cumplieran todas las buenas intenciones de lo recomendado en el capítulo final se verificaría “el futuro sustentable para el Oriente”? La respuesta no puede ser un sí rotundo. Ciertamente se aligeraría la situación actual, pero el camino hacia un futuro sustentable para el Oriente ecuatoriano, como para toda la Amazonía, es mucho más complejo y deberá surgir de los países mismos, en gran parte.

---

## **DEBATE AGRARIO**

**15**

El Perú, el Grupo Andino y el comercio internacional / **Javier Alvarado**. Nueva Legislación Forestal: ¿manejo de bosques o capitales? / **Thomas Moore**. Parceleros costeños organizados en comunidades / **Jorge Pérez**. Comunidad campesina y urbanización: el caso de Cajas Chico / **Ricardo Soto**. Pol Pot, Sendero y las utopías campesinas / **Ivan Hinojosa**. Antropología ideológica. Notas sobre un artículo controvertido / **José Luis Renique**. Políticas comerciales agrícolas de los países desarrollados y sus implicaciones para los países en desarrollo / **Boris Marañón** / **David Román**. Apertura comercial y reformas a la constitución en México / **Estela Martínez** / **Luis García**. Suscripción por cuatro números, vía aérea. - América Latina: US\$ 38 - América del Norte y Europa: US\$ 40 - Asia y África: US\$ 42 / Pedidos a CEPES. Av. Salaverry 818, Lima 11, Perú. Fax: 33-1744

### III. ALTERNATIVAS DE SOLUCION

Cualquier lector acucioso, conoedor de la problemática amazónica y en búsqueda de alternativas de solución a esta situación, queda bastante desilusionado con el Capítulo VII del libro titulado "Hacia un Futuro Sustentable para el Oriente". La autora plantea soluciones, "diseñadas para una audiencia norteamericana", y que se refiere a los siguientes aspectos:

#### **1. El Presidente del Ecuador debería declarar un estado de "emergencia ambiental" en el Oriente, así como una moratoria sobre el desarrollo de nuevos campos petroleros.**

El que se declare una "emergencia ambiental" podría ser factible para revisar la forma cómo se hace la explotación, y concertar políticas y estrategias a largo plazo para un desarrollo armónico e integral en la RAE. Cabe, sin embargo, preguntarse si sería factible para el Ecuador una moratoria sobre el desarrollo de nuevos campos petroleros, cuando el país está entre la espada y la pared para pagar los intereses y servicios de la deuda, y no hay muchas posibilidades de maniobra al cerrarse mercados para el banano y amenazas continuas para la exportación de otros productos precisamente hacia los países que piden se paguen las cuentas pendientes y cuyas compañías extraen el petróleo y son las responsables de una buena parte de los desastres.

#### **2. La Texaco debería establecer un fondo destinado a las actividades de**

**limpieza ambiental en la Amazonía ecuatoriana.**

¿Por qué sólo la Texaco? ¿Por qué no todas las compañías foráneas? ¿Por qué sólo un fondo de limpieza ambiental y no de prevención de los impactos sociales y ambientales de sus actividades?

#### **3. Las compañías petroleras deben parar la contaminación e incrementar la eficiencia de sus operaciones en los campos petroleros ya existentes.**

¿Por qué no de adoptar obligatoriamente las normas vigentes en su país de origen cuando se sabe que las normas en Ecuador o no existen o son muy genéricas? ¿Por qué no reinyectar no solo el gas de desecho sino también las aguas de formación, tan desastrosas para los ambientes acuáticos? ¿Por qué no la obligación de tender oleoductos sin necesidad de más carreteras?

#### **4. Las áreas protegidas deberían ser prohibidas para la industria petrolera, y estas actividades no deberían llevarse a cabo en territorios indígenas sin el previo consentimiento de sus pueblos.**

Cabe la pregunta si el Ecuador, en su situación económica actual, podría implementar una política de no extraer el petróleo de las áreas protegidas, donde precisamente están las reservas. ¿Cabría la posibilidad de extraerlo con el mínimo impacto ambiental? Deberían plantearse alternativas para todas las posibilidades reales. Por otra parte, no sólo debería buscarse el consentimiento de los pueblos indígenas, sino que la



ECUADOR

# Debate

Quito-Ecuador, agosto de 1993

29

## EDITORIAL

### COYUNTURA

**El proceso y las perspectivas de la coyuntura a mediados de 1993: inventario y recomendaciones. Coyuntura Internacional.**

Equipo de Coyuntura CAAP

### TEMA CENTRAL

**La recesión**

MAURICIO POZO C.

**Los corrosivos fermentos de la recesión mundial**

MICHEL CHOSSUDOVSKY

**Ajuste, recesión y economía popular en los países andinos: los efectos lexicográfico y de disociación**

JURDEN SCHULDT

**Recesión y salario real en el Ecuador 1980-1993**

MILTON MAYA

**Recesión y educación: ¿Hay salidas posibles?**

CARLOS PALADINES

**Situación de salud y ajuste**

JOSE H. SOLA V.

**Programa de estabilización, reformas estructurales y recesión en el Perú**

HUMBERTO CAMPODONICO

## LIBROS

### ANALISIS

**“¡Me cago en la lógica del Mercado!”**

ALAN TOURAINÉ

**Más allá de un psicoanálisis etnocentristas**

Marie-Astrid Dupret

### DEBATE AGRARIO

**Globalización de la economía y campesinado serrano.**

**Análisis en tres dimensiones**

ROBERTO SANTANA

**Crédito y financiamiento rural**

GRACE SANTOS

### CRITICA BIBLIOGRAFICA

**Crudo Amazónico**

Antonio Brack Egg